

“Deportes, culturas y mundo contemporáneo” Interpelar la enseñanza desde una perspectiva de época

Burga Mirian, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, mirianlburga@gmail.com

Resumen

Si focalizamos nuestra atención en como la aceleración en los procesos de cambio del mundo material y simbólico van generando huellas en la cultura corporal y dando forma a nuevas subjetividades e identidades. Si por el mismo camino, nos volcamos a visualizar como ciertos procesos de re-significación dinámica e histórica de los modos de compromiso con lo corporal, permiten invertir y reinvertir (Pociello, en Louveau. 2007: 62) en diferentes formas de capital que impactan en la producción de prácticas corporales y por lo tanto en el deporte. Si reconocemos además, que esas alteraciones del mundo contemporáneo permean las instituciones y si concebimos a la contemporaneidad como “una relación singular con el propio tiempo, un juego que permite adherirse a él a la vez que tomar distancia, construyendo una mirada distinta que genera movimiento y problematización del tiempo que habitamos” (Agamben, 2010), entonces nos preocupa que estas transformaciones vayan dejando a los contenidos y prácticas de la Educación Física “desfasados” respecto de sentidos, significados, y problemas de este tiempo. Por lo tanto, este texto intenta pensar y diseñar un trayecto posible que revise contenidos, discursos y prácticas de la enseñanza del deporte en relación a las particularidades territoriales y epocales. Asimismo, constituye una propuesta pedagógica que abra oportunidades de democratización de saberes y sentidos deportivos y corporales, responda a los problemas e intereses de su tiempo, y atienda las *necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales* (Torres, J: 2016) y culturas que habitan las instituciones educativas.

Palabras clave: deportes-culturas-contemporaneidad-derechos

“Deportes, culturas y mundo contemporáneo”

Interpelar la enseñanza desde una perspectiva de época

Mirian Burga

Introducción

“Los productos e identidades locales son cada vez más difíciles de discernir dentro de la cultura global; y se supone que la vida cotidiana de los individuos es cada vez más transnacional y diaspórica” (Archetti, E 2008). En este marco las subjetividades e identidades nacionales se configuran en una trama que involucran relaciones sociales a escala local, regional e internacional y contradicciones que redefinen las sociabilidades. En simultáneo, el advenimiento de cambios del mundo contemporáneo expresados en amplias esferas de la vida social, política y cultural repercute en las formas de pensar, comprender, sentir y relacionarse con distintos entornos. Estas alteraciones permean las instituciones educativas interpellando las formas que adquiere la gestión, la organización, la comunicación, los contenidos y la enseñanza.

Por consiguiente, enseñar implicará inexorablemente problematizar saberes en la contemporaneidad que “supone una relación singular con el propio tiempo, un juego que permite adherirse a él a la vez que tomar distancia, construyendo una mirada distinta que genera movimiento y problematización del tiempo que habitamos” (Agamben, G: 2010 en DGCyE: 2023). Dadas las circunstancias y conociendo que esos cambios impactan en la cultura corporal y motriz, nos preocupa por un lado, que estas transformaciones vayan dejando a los contenidos y prácticas de la Educación Física “desfasados” respecto de sentidos, significados, y problemas de este tiempo y por otro, que esta discordancia obstaculice propiciar prácticas educativas inclusivas que permitan que niñas, niños y jóvenes, en tanto sujetos de derechos, reconozcan y problematicen sus experiencias, identidades, prácticas culturales y políticas, modos de agenciamiento, saberes, formas de vida, con el objetivo de construir conocimiento (DGCyE: 2023).

En este contexto, conocer y pensar en torno a las particularidades territoriales requiere reparar en la diversidad que tiene la conformación de las experiencias para poder desde allí observar el mundo en su compleja dimensión. Atravesar, conocer y producir diversidad de condiciones que nos pongan en relación con la cultura, genera la posibilidad de construir otros modos de percibir la realidad, que permiten poner en duda lo que

conocemos, y se constituye como un escenario cargado de nuevas posibilidades para pensar el mundo contemporáneo.

Deporte y cultura

Si concebimos al deporte como práctica social, entonces nos inclinamos a pensarlo como saber dinámico, multiforme y polisémico, en estrecha relación con los contextos y las épocas. Como productos de la cultura, expresiones culturales o arena expresiva, los deportes responden a procesos de re-significación dinámica e histórica de los modos de compromiso con lo corporal, que permiten invertir y reinvertir (Pociello, en Louveau. 2007: 62) en diferentes formas de capital. Estos “procesos de territorialización, reterritorialización y desterritorialización” (Ortíz, 1998: 29, en Cachorro, 2017: 45) resultan en la generación y advenimiento plural de deportes, que amplían el campo de conocimientos y el acceso a la cultura. En este marco se hace indispensable visualizar lo deportivo desde la heterogeneidad de prácticas que produce, excluyendo toda posibilidad de pensarlos como aislados e independientes. Por el contrario, elegimos visualizarlos como saberes interdependientes concebidos en el marco de relaciones objetivas entre las posiciones y líneas de fuerza (Idea de campo de Bourdieu 2005). De esta manera se vuelve interesante hurgar e identificar las tensiones y equilibrios transitorios de las prácticas deportivas, tanto como descubrir las oposiciones, imposiciones mutuas y reciprocidades, con propósito de constitución y prevalencia, en tiempos y espacios determinados.

Respecto a su definición, debemos reconocer que es un vocablo polisémico y multiforme, no obstante, escogemos caracterizar a los deportes como prácticas que han normado el divertimento a través de un conjunto de reglas que sustancian problemas artificiales y singulares, para ser resueltos voluntariamente por sus participantes (Torres, C. 2011). Instan al enfrentamiento, la lucha, la oposición por la conquista de objetos, estableciendo un conjunto de tipologías referidas a la arquitectura, la duración, la cuantificación de integrantes. Además, proyectan la transformación de las reglas en convenciones, es decir, impulsan la aceptación social y su incorporación a las costumbres con propósitos de culturización¹, labor que demanda una vigilancia sistemática a través de las instituciones del deporte. Desde la dimensión corporal, los deportes ponen a disposición de los contendientes un conjunto de movimientos racionalizados, rigurosos, lo suficientemente argumentados y subordinados al propósito en juego. Ejercicios de orden generados a

¹ Culturizar: civilizar, incluir en una cultura. En dle.rae.es, consultad abril de 2019.

través de un proceso de domesticación de ejecuciones peligrosas (parafraseando a Soares, C. 2006). Producción de gestos codificados, controlados, y resultados calculados. Todas las acciones físicas responden a un “orden social” y representan no sólo los usos y valores de los cuerpos deportivos, sino también las pertenencias, relaciones y diferencias de género, corporalmente inscriptas.

De alguna manera los deportes traducen expresiones, códigos, costumbres, lenguajes, signos y sentidos de diversas geolocalizaciones y cronologías. Transmiten sensibilidades particulares que se expresan en las formas de valorar y transitar la competencia, enseñan modos del cuerpo e identificaciones singulares, así como ayudan a construir nociones de lo social, lo personal y lo colectivo. No hay dos deportes iguales, pero todos son experiencias grupales, institucionales, reglamentarias y políticas.

Deporte y educación física

Concebimos a la Educación Física como una *práctica social*², *un producto de la sociedad* (Ron, O. 2013: 208) que construye un sentido especializado sobre los saberes corporales, partiendo de considerarlos desde la “diversidad de conocimientos hilvanados en derredor del cuerpo practicado, pensado, vivido, experimentado, escrito de forma particular [...]” (Ron, O 2013:209). En este sentido, enmarca sus reflexiones, análisis y enseñanza en la multiplicidad, provisoriedad y multireferencialidad de las prácticas corporales, reconociéndolas como bienes culturales, social e históricamente construidas. De esta manera, para su abordaje y comprensión necesita transversalizarlas³ desde sus dimensiones políticas, educativas, culturales y de época, y emplazar la enseñanza en un proyecto de formación de ciudadanías democráticas.

Nos referimos por tanto a impulsar una educación en perspectiva de ampliación de derechos, inclusiva de todos y todas, de respeto, atención y construcción de las diferencias

² Veremos que también reforzaba esta acepción, el texto de invitación al 12º Congreso Argentino y 7mo Latinoamericano en Educación Física y Ciencias, expresando: “no sólo a problematizar la Educación Física como una práctica social, cultural, pedagógica, política e históricamente situada, sino a los diferentes espacios en los que se desarrolla, se desenvuelve y acontece como construcciones socio-históricas en las cuales se transmiten, circulan, se producen, reproducen, negocian, resisten y re-significan diversos sentidos y significados”.

³ La transversalización es una posición epistemológica y un enfoque pedagógico que se ocupa de proponer miradas integrales sobre diversos problemas en distintos campos disciplinares. Las líneas transversales tienen escenarios de acción múltiples sobre las problemáticas del mundo contemporáneo en el territorio de las escuelas. Dichos escenarios requieren acciones articuladas en las dimensiones curriculares, institucionales y comunitarias. (DGCyE: 2023)

e identidades, de comprensión y vinculación en la diversidad, de construcción de ciudadanías comprometidas con las problemáticas y sensibilidades de su época.

En este contexto, la Educación Sexual Integral desde una perspectiva de género y derechos humanos, constituye un eje fundamental para la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos, adultas, por su carácter pluridimensional. Es posible pensarla como un contenido de la educación, también como la forma que adquieren los territorios educativos gracias a su institucionalización, asimismo la encontramos en el diseño de los lenguajes y mensajes que circulan en toda comunicación, y claramente en la corporalidad que construimos cotidianamente en la dinámica de las relaciones y vínculos con otros y otras. La ESI es, antes que nada, visibilizar, habilitar espacios de pensamiento y expresión, tejer vínculos más allá de las diferencias, aprender a mirar lo distinto como parte de una identidad. De este modo, se transforma en un contenido que interpela, que moviliza, que conlleva un replanteo personal, social y pedagógico, que apunta a profundizar, transversalizar temas y problemáticas, a reconocer, desarticular y rearticular los sentidos que las y los estudiantes portan sobre las sexualidades, la educación sexual, las identidades sexo-genéricas, las infancias, el papel de las instituciones educativas, los procesos y prácticas sociales que en ellas tienen lugar (Morgade, G. Fainsod 2019:71).

Conclusión:

Teniendo en cuenta este conjunto de consideraciones, presumimos que el deporte necesita repensar su concepción y posición en una educación inclusiva, de derechos, respetuosa de las culturas e identidades que participan de los espacios educativos. En este sentido, un deporte “situado” en la educación, precisa fortalecer su dimensión de saber social, dando a conocer su potencialidad de experiencia grupal, de relación, identificación y comunicación. Ergo, su enseñanza no puede reducirse a una propuesta pedagógica acrítica, anacrónica y unidimensional, sino que debe ofrecer situaciones claves para visibilizar disputas por los usos legítimos del cuerpo y su corporeidad; las pertenencias, diferencias y relaciones de género corporalmente inscriptas; analizar críticamente su incumbencia en la formación de identidades particulares y colectivas; y revisar su capacidad de garantista del derecho a la [...] cultura local y nacional; así como de distintas expresiones de la cultura universal [...]. (DGCyE: 2013)

¿Qué temas, contenidos y problemas aloja una propuesta de enseñanza de deportes en perspectiva de época y de derechos? Cartografías⁴ de las cotidianidades institucionales y de la clase.

- Nuevas subjetividades e identidades.
- Otras formas de la cultura corporal: Prácticas tradicionales, alternativas (deportes alternativos), urbanas, emergentes, mediadas por las nuevas tecnologías, (deportes electrónicos).
- Genealogía y problematización de las reglas desde una perspectiva política, ética, social y cultural.
- El deporte como proceso civilizatorio.
- El deporte como práctica de clase.
- El deporte como producción grupal.
- Hegemonías y contra hegemonías en el campo de deporte.
- Análisis de la incidencia de la diversidad de territorios en la constitución de modos prácticos y simbólicos.
- Análisis del deporte en perspectiva de construcción de ciudadanía democráticas.
- Historización, desnaturalización y deconstrucción de las representaciones sobre el cuerpo en el deporte y sus prácticas.
- Curricularización del cuerpo⁵ y su impacto en las biografías educativas.
- La generización de la educación física y el deporte: códigos de género en el lenguaje, comportamientos, gestos, actitudes y representaciones (Sharagrodsky, P: 2004).
- El deporte en relación a la configuración de sexualidades, la educación sexual, las identidades sexo-genéricas, masculinidades y violencias.
- Conceptualización y comprensión del impacto de las lógicas deportivas en la construcción del cuerpo a partir de los ejes de la ESI: Reconocer la perspectiva de

⁴ Según Rolnik, S (1989) Para los geógrafos, la cartografía -a diferencia del mapa, que es una representación de un todo estático- es un diseño que acompaña y se hace al mismo tiempo que los movimientos de transformación del paisaje. Los paisajes psicosociales son también cartografiables. La cartografía, en este caso, acompaña y se hace mientras se desintegran ciertos mundos -su pérdida de sentido- y la formación de otros: mundos, que se crean para expresar afectos contemporáneos, en relación a los cuales los universos vigentes se tornan obsoletos.

⁵ Para Galak, E (2017) comprender la tensión cuerpo-curriculum desde un sentido general que interpele los procesos de escolarización en su conjunto, procesos que transmiten también contenidos curricularizados cuyo objetivo es la incorporación de prácticas, saberes y discursos, de modos de ser y modos de hacer correctos (y, por ende, de aquellos incorrectos). Dicho de una manera tajante, y por tanto parcial: toda la escolarización basa su ejercicio político en lo corporal, y monta su estructura de saber-poder según el modo en que se lo conceptualiza.

género, respetar la diversidad, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos, cuidar y cuerpo y la salud.

- Conceptos de inclusión en clave de igualdad; justicia curricular⁶ (Torres, J: 2016); identidad en tanto construcción social e histórica; interculturalidad; democratización
- El deporte en relación a las particularidades territoriales⁷ e institucionales.

¿Qué situaciones pedagógicas abren oportunidades para la construcción de ciudadanías democráticas?

- Tensionar contenidos, teorías, supuestos y sentidos de las prácticas corporales.
- Diseñar arquitecturas institucionales⁸ promotoras de la comunicación.
- Valorar las voces de las y los estudiantes, mediante la circulación transversal de la oralidad y el desarrollo de una escucha atenta y vigorosamente interesada por lo que se dice.
- La puesta en común de saberes, culturas y modos del hacer corporal.
- Seleccionar colaborativamente contenidos y materiales.
- Construir experiencias educativas a partir de las singularidades y biografías corporales.
- Socializar criterios y construcción colaborativamente la evaluación.
- Producir espacios para la retroalimentación formativa
- Acompañar las trayectorias educativas.

Para cumplir con estos propósitos la educación física precisa revisitar contenidos, teorías implícitas, discursos y prácticas, en relación a particularidades territoriales, nuevas subjetividades e identidades, y otras formas de la cultura corporal. Asimismo, necesita reflexionar críticamente y hacer visibles representaciones sociales sobre el deporte, estereotipos de cuerpo imperantes, y desigualdades de cualquier tipo que obstaculicen el acceso a la cultura. Paralelamente, revisar la producción de vínculos en las clases y su impacto en las biografías educativas, y diseñar proyectos pedagógicos que democratizen

⁶ Para Torres, J (2016) la “Justicia curricular y la urgencia de volver a repensar el currículum escolar” expresa: La justicia curricular es el resultado de analizar el currículum que se legisla, diseña, pone en acción, evalúa e investiga, tomando en consideración el grado en el que todo lo que se decide y hace en las aulas es respetuoso y atiende a las necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales; les ayuda a verse, analizarse, comprenderse y juzgarse en cuanto personas éticas, solidarias, colaborativas y corresponsables de un proyecto más amplio destinado a construir un mundo más humano, justo y democrático.

⁷ Nos referimos a generar espacios que promuevan la expresión, la comunicación, el conocimiento personal, de los otros/as y de lo que nos rodea, hablar de lo que nos pasa, relacionarse con las diferencias como algo importante y valioso en el marco de la convivencia social.

⁸ Con arquitecturas escolares aludimos al diseño de espacios habilitantes de la comunicación y el ejercicio de la participación, la valoración de singularidades.

y amplíen saberes y sentidos deportivos, respondan a los problemas e intereses de su tiempo, y atiendan las *necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales* (Torres, J: 2016) y culturas que habitan las instituciones educativas.

Bibliografía:

- Archetti (2008). El potrero y el pibe. Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino* Universidad de Oslo – Noruega
- Bourdieu y Loic Wacquant (2005) El Propósito de la Sociología reflexiva, en la entrevista n° 3. Entrevista a Pierre Bourdieu – La lógica de los campos: habitus y capital. Una Invitación a la Sociología Reflexiva (pp 147 -173).
- Cachorro, G (2017) “Deporte espectáculo y mundialización de las culturas”. En Actas del Primer Encuentro de Deporte y Sociedad. Debates en tránsito en las Ciencias Sociales en la Argentina actual. Colección Trabajos, comunicaciones y conferencias. Universidad Nacional de La Plata
- DGCyE (2022). Apartado 1.3. Educación Sexual Integral: entre la transversalidad y la integralidad. En Diseño Curricular para la Educación Inicial.
- DGCyE (2023). Líneas Transversales de la Dirección de Formación Docente Permanente.
- DGCyE (2013) Educación Física y corporeidad: construyendo propuestas de enseñanza. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica. Documento de trabajo No 1
- DGCyE (2007). Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Construcción de Ciudadanía. 1º a 3er año. La Plata.
- Galak, E (2017) La curricularización de la Educación del Cuerpo. En Educación del cuerpo: Currículum, sujeto y saber. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Louveau, C. (2007) “Un cuerpo deportivo: ¿un capital rentable para todos?”, en Lachaud, J. y Neveux, O. (directores) Cuerpos dominados Cuerpos en ruptura. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Morgade, G y Faundos, P (2019). La educación sexual integral en la formación docente. Un proyecto en construcción. En vocesenelfenix.economicas.uba.ar/

- Rolnik, S. (1989) "Cartografía Sentimental: transformações contemporâneas do desejo", Estação Liberdade, Sao Paulo. Traducción de Andrea Alvarez Contreras. Supervisión conceptual: Dr. Hernán Kesselman
- Ron, O. (2013). ¡Qué de la Educación Física!: Características, lógicas y prácticas. EN: G. Cachorro y E. Cambor (Coords.). Educación física y ciencias: Abordajes desde la pluralidad. Buenos Aires: Biblos. (Herramientas educativas)
- Scharagrodsky, P. (2004) Juntos, pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. UNLP. UNQ
- Soares, C. (2006). Prácticas corporales: historias de los diverso y lo homogéneo. Buenos Aires, Argentina: Libros del Rojas.
- Torres Santomé, J (2016). Justicia curricular y la urgencia de volver a repensar el currículum escolar. Intervención en el Coloquio: Curriculum – Sociedad. Voces, Tensiones Y Perspectivas organizado por IISUE (instituto de investigaciones sobre la universidad y la educación). UNAM (universidad nacional autónoma de México), México df, 11, 12, 13 y 14 de octubre, 2016